

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de
OROMARISCOS CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Señores Accionistas:

1. He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2007 de la compañía OROMARISCO CIA. LTDA. En mi calidad de comisario principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
2. Como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.
3. También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer los parámetros de la confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.
4. He revisado el balance general de OROMARISCO CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de pérdida y ganancias por el año terminado en esa fecha mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y en el cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías, habiendo la administración brindando toda la colaboración necesaria.
5. de la revisión de dichos estados financieros podemos indicar:
 - a.- Resultados
La empresa durante este ejercicio mantuvo paralizada sus operaciones habiendo simplemente a cumplir con sus obligaciones tributarias y municipales.
 - B.-Posiciones Financiera
La compañía no mantiene cuentas bancarias procede ha cancelar sus obligaciones tributarias y municipales a través de su filial la compañía Phillips Seafood Of Ecuador C.A.

Atentamente,

Maria del Carmen Huacon

Maria del Carmen Huacon
Comisario

